1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número _2__	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0495 de 2025	
Nombre completo del contratista: MARIA CAMILA MOLDON VALDERRAMA	
Documento de identificación: 1144106972	
Nombre del supervisor: KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 01/OCT/2025	Fecha terminación 31/DIC/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($16.335.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 16.335.000	$ 5.445.000	$ 5.445.000	$ 5.445.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 91401701 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1923240520 Operador: MI PLANILLA Fecha de Pago: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025 Periodo de pago de la seguridad social: OCTUBRE DE 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 1:
Elaborar los documentos que componen las etapas del proceso de adquisición, bienes, obras y servicios para todas las modalidades de contratación, cumpliendo todas las disposiciones legales vigentes.

- Elaboró los documentos precontractuales y contractuales de los siguientes contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, profesionales y profesionales especializados:

- 4134.010.26.1.0555-2025 - 4134.010.26.1.0556-2025 - 4134.010.26.1.0557-2025	- 4134.010.26.1.0547-2025 - 4134.010.26.1.0561-2025 - 4134.010.26.1.0564-2025

- Proyectó el certificado de objetos iguales de los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales:

- 4134.010.32.1.0302-2025 - 4134.010.32.1.0303-2025 - 4134.010.32.1.0297-2025	- 4134.010.32.1.0298-2025 - 4134.010.32.1.0299-2025

- Elaboró las designaciones de supervisión que corresponden a la etapa de ejecución de los siguientes contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, profesionales y profesionales especializados:

- 4134.010.26.1.0432-2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- 4134.010.26.1.0555-2025
- 4134.010.26.1.0556-2025
- 4134.010.26.1.0557-2025

- Realizó y publicó en SECOP II los documentos correspondientes a la modificación del contrato de prestación de servicios profesionales especializados No. 4134.010.26.1.0411-2025.

(LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK https://drive.google.com/drive/folders/1rvF-QVm3O19vFjAyg7605NvaOWTjFJkN?usp=sharing)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 2:
Integrar los comités estructurador y evaluador de los procesos contractuales que le sean asignados.

- Formó parte de los equipos estructuradores de los siguientes procesos:

- 4134.010.32.1.0292-2025
- 4134.010.32.1.0293-2025
- 4134.010.32.1.0298-2025
- 4134.010.32.1.0297-2025
- 4134.010.32.1.0303-2025
- 4134.010.32.1.0306-2025

(LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK https://drive.google.com/drive/folders/1Yp5g7stGrjEBGjpv0MIyQ2-3PE73x90I?usp=sharing).

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 3:
Proyectar dentro de los plazos establecidos por la normatividad documentos, respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, conceptos jurídicos, comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Proyectó y publicó en SECOP II el acta de terminación anticipada y acta de liquidación del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4134.010.26.1.0492-2025.
- Proyectó y publicó en SECOP II el acta de terminación anticipada y acta de liquidación del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión 4134.010.26.1.0385-2025.

(LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK https://drive.google.com/drive/folders/1xHxpimN_wtaHnFvvGfET1myIjC-sW4QS?usp=sharing)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 4:
Apoyar el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la entidad, mediante el acompañamiento técnico y la ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de sus políticas, lineamientos y estrategias, conforme a las disposiciones normativas vigentes y las metas institucionales establecidas.

- No se requiere en este periodo.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 5:
Apoyar en la elaboración de documentos relacionados con el presupuesto del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

- No se requiere en este periodo.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 6:
Las demás actividades relacionadas al desarrollo del objeto contractual que sean asignadas por el Supervisor del Contrato.

- Asistió de manera virtual a la capacitación sobre la producción de actas de reunión realizada por el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

(LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK https://drive.google.com/drive/folders/10Tq2QYhfXNXu0maDxl-eXXrv9EtN_RvB?usp=sharing).

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

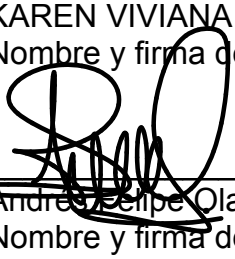
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Nombre y firma del Supervisor



Andres Felipe Olaya Perdomo
Nombre y firma del Apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, noviembre 21 de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.